

Importass. El nuevo Portal de la Tesorería.

Importass, es un espacio digital adaptado a dispositivos móviles, accesible desde la web, la Sede electrónica (SEDESS) y la app de la Seguridad social, en el que se ofrece información y servicios de tramitación. Además incorpora un área personal en la que, independientemente de su situación laboral actual, el ciudadano puede consultar sus datos de forma personalizada.

¿Qué ofrece este nuevo Portal?

No es una simple página web ni una SEDE más de la administración, **Importass** está diseñado para que busques información y realices trámites desde cualquier dispositivo de manera sencilla, personalizada y guiada. Con un lenguaje natural, el portal te orienta y se anticipa a tus necesidades.

Además, cuentas con un **área personal** donde puedes consultar tu Número de la Seguridad Social, visualizar de manera digital tu vida laboral o consultar tu situación al instante.

¿Qué se puede hacer a través de Importass?

A través del nuevo portal podrás realizar fácilmente, por ejemplo, las siguientes gestiones:

- Consultar y obtener informes, entre otros, sobre **tu situación laboral**. Puedes ver tu vida laboral de manera digital.
- Informarte y realizar **trámites como autónomo**.
- Informarte y realizar trámites de **empleo de hogar**, alta y baja de la persona empleada y modificaciones de los datos de la relación laboral.
- Consultar y modificar tus **datos personales de contacto y de domicilio**.
- Consultar tu situación actual.
- Consultar avisos en tu **Área Personal**.
- Consultar documentos relacionados con tus trámites de hogar.
- **Simular la cuota de empleo de hogar**.
- **Consultar y pagar deudas** para estar al corriente de pago.

¿Cómo es el portal, cómo se organiza?

El portal tiene dos partes, una página principal o área de acceso público, y un área personal.

En el **área pública** encontrarás toda la información necesaria para realizar cualquier trámite o gestión en un lenguaje cercano y comprensible. También contiene los servicios que ofrece la Tesorería agrupados en cuatro grandes categorías para facilitarte la búsqueda de lo que necesitas.

El **área personal** es un espacio totalmente personalizado donde, una vez que accedas con los medios de acreditación habilitados (vía SMS, Cl@ve o certificado digital), visualizarás de forma

inmediata tus datos personales, situación actual, tu vida laboral y tu información si trabajas o tienes a una persona empleada en tu hogar.

Si soy empleador o empleado de hogar ¿qué puedo hacer en el portal?

En el diseño del portal se ha tenido en cuenta a las personas que trabajan o emplean en el ámbito del hogar familiar por sus especiales características en el ámbito de la Seguridad Social. Dispones de una sección específica en la que el lenguaje, la formulación de las preguntas y los mensajes, están orientados a hacerte más sencilla y comprensible la información y cada una de las actuaciones que vas a realizar.

No es necesario que conozcas la legislación, ni los pasos administrativos del trámite, ya que te acompañamos y guiamos durante su cumplimentación y te explicamos que supone cada una de tus decisiones y los derechos y las obligaciones que implican.

Si eres empleador, dispones de una sección específica en tu [área personal](#) en la que podrás consultar tus datos de empleo de hogar, a quién tienes contratado, la fecha en que empezó a trabajar, la próxima cuota que se va a cargar en tu cuenta y la jornada y salario declarados. Puedes modificar tus datos de contacto, el domicilio en el que trabaja el empleado y la cuenta bancaria donde tienes domiciliados tus pagos. Además, puedes obtener una aproximación de la cuota a pagar, con carácter previo a la realización de un alta a través de un simulador.

Si eres empleado, puedes consultar las condiciones de trabajo declaradas por tu empleador al tramitar tu alta en la Seguridad Social, la cuota que ingresa, y de ésta la parte que te corresponde aportar.

Y si soy trabajador autónomo ¿qué me ofrece el portal?

Cuentas con una [página específica](#) en la que se encuentran agrupados todos los trámites que puedes necesitar, así como la información que puedes requerir antes de utilizar cualquier servicio. También dispones de una [guía](#), en la que damos respuesta a las preguntas que puedes plantearte antes, durante y después de realizar cualquier trámite.

Estamos trabajando para que en tu área personal puedas consultar toda la información relacionada con tu actividad.

¿Cómo puedo acceder al portal?

Puedes acceder al portal desde la página web de la Seguridad Social, desde la Sede Electrónica o desde la APP de la Seguridad Social. En todas ellas encontrarás un enlace a [Importass](#).

¿Qué necesito para navegar por este portal?

En primer lugar, para una mejor experiencia te recomendamos usar los navegadores Google Chrome, Windows Edge o Mozilla Firefox. No es recomendable el uso de Internet Explorer.

Para poder acceder al área personal y realizar trámites on line es necesario que dispongas de algún medio de identificación. Si tienes tu teléfono móvil comunicado a la Tesorería puedes entrar vía SMS, también es posible utilizar Cl@ve o certificado electrónico.

Si no cuentas con ningún método de identificación, te recomendamos que consultes [cómo puedes registrarte en Cl@ve](#) o [comuniques tu teléfono móvil](#) para poder acceder por vía SMS (En el formulario elige la categoría Ciudadano/trabajador y selecciona el trámite Comunicación y variación de datos de contacto/ Domicilio).